ACTA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE TEMOAC, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA 17 DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS, LOS CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2013-2015, ANTE LA FE DE LA C. BERTHA VILLALDAMA MARTÍNEZ SECRETARIA MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA A LA QUE FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS TODOS LOS HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMOAC, ESTADO DE MORELOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORÚM LEGAL.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

- - - **PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO UNO.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIA MUNICIPAL PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER SANCHEZ AGUNDEZ, EL SINDICO MUNICIPAL SABINO PAULINO MENDEZ CAPORAL, Y LOS CC. REGIDORES CATARINO ERASMO BARRETO GARCIA, ESTEBAN PASTOR GLODIAS Y AMANDO RAMOS MONTAÑO C. ARTEMIO ROMERO SOLIS TESORERO MUNICIPAL, QUIEN POR ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 1 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE Y CON FUNDAMENTO EN LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL MUNICIPIO DE TEMOAC ES PARTE DE ESTE H. CUERPO COLEGIADO.- - - - - - - - - - - - -

- - - EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA **"QUE EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN".** -

- - - **PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DOS.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DIA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE POR UNANIMIDAD APRUEBAN EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN.- - - - - - -

- - - EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA **"QUE EN VIRTUD DE LA DE LA VOTACIÓN ANTERIOR DECLARA QUE EL PRESENTE ORDEN DEL DIA ES APROBADO PRO UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO".** - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - **PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL TESORERO MUNICIPAL ARTEMIO SOSTENES ROMERO SOLÍS EXPONGA LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL DOS MIL QUINCE; MISMO QUE EN EL USO DE LA VOZ MANIFIESTA QUE SE OBTUVO UN **INGRESO DE $15,683,089.86 (QUINCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 86/100 MONEDA NACIONAL) Y UN TOTAL DE EGRESOS DE $10,481,090.80 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO MIL NOVENTA PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL); TENIENDO UN SUPERAVIT DE $5,201,999.06 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS UNO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 06/100 MONEDA NACIONAL).** - - - - - - - -

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA PLENAMENTE, LA SECRETARIA MUNICIPAL SOMETE A VOTACION DE LOS PRESENTES LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.- -

ACTA SESION EXTRAORDINARIA
17 DE ABRIL DEL AÑO DOS
MIL QUINCE.

TEMOAC
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2013 2015
"Edificando Juntos el Progreso"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA: "COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE".- - - - - - - - -

- - - EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN USO DE LA VOZ, MANIFIESTA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO PONERSE DE PIE ACTO SEGUIDO DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 17 DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON DANDO FE DE LO ACTUADO Y DE LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON LA SECRETARIA MUNICIPAL.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMOAC.
2013-2015.

C. JAVIER SANCHEZ AGUNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. SABINO PAULINO MENDEZ CAPORAL
SINDICO MUNICIPAL.

C. CATARINO ERASMO BARRETO GARCÍA.
REGIDOR

C. ESTEBAN PASTOR GLODIAS
REGIDOR

C. AMANDO RAMOS MONTAÑO
REGIDOR

SECRETARIA MUNICIPAL